

Fecha: La de la diligencia de verificación de firma electrónica.

Ref.: SPGEyC/mps

Asunto: Invitación a presentar oferta para el encargo del contrato menor que se indica.

Direcciones electrónicas habilitadas.

Firmado: El Jefe del Servicio de Presupuestos, Gestión Económica y Contratación.

Nº expte.: CONTR 2024 345410

Objeto: Participación en el WORLD HYDROGEN 2024 SUMMIT & EXHIBITION que se celebrará en Rotterdam, del 13 al 15 de mayo de 2024.

CPV: 79956000-0 Servicios de organización de ferias y exposiciones.
79980000-7 Servicios de suscripción.

Tipo: Contrato menor de servicios

1

Por la presente, se les invita a presentar oferta para la ejecución del contrato menor que se referencia más arriba con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Objeto del contrato: El objeto de la presente contratación incluye la gestión de la participación en el WORLD HYDROGEN 2024 SUMMIT & EXHIBITION que se celebrará en Rotterdam, del 13 al 15 de mayo de 2024, mediante la contratación del “exhibition stand” de acuerdo con el folleto disponible en la página web del mismo. Puede acceder a la web en el siguiente enlace: <https://www.world-hydrogen-summit.com/>

La participación conforme a los servicios que se ofrecen en el “full scheme” debe comprender:

- Inclusión en el Directorio de Expositores
- Asistencia y recomendaciones del equipo de exposiciones
- Expositor de 20-25 metros cuadrados
- “Fascia” con el nombre de la Consejería de Industria, Energía y Minas. Junta de Andalucía
- Paredes
- Pisos alfombrados
- Mesa y sillas
- Toma de corriente y luces
- Cubo de la basura
- Mobiliario adicional y dispositivo multimedia disponibles
- Entradas de visitante gratuitas
- Acceso a la Serie H2 Tech
- Descuentos disponibles para acceder a las Sesiones Cumbre

Calle Castelar, nº 22
41001 – Sevilla
Tfno.: 955 012 012-012 (Opción 0)
buzonweb.sac.ciem@juntadeandalucia.es



CARLOS ZURERA MUÑOZ		05/04/2024 11:50:20	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw0O5FE3taIF10526wGuEQJm12	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Lugar: Lugar de celebración del evento.

2. **Plazo de ejecución:** Del 13 al 15 de mayo de 2024, fechas de celebración del evento.

3. **Importe de licitación:**

Importe sin IVA: Catorce mil novecientos cincuenta euros (14.950,00 €).

IVA : Tres mil ciento treinta y nueve euros con cincuenta céntimos (3.139,50 €).

Total IVA incluido: Dieciocho mil ochenta y nueve euros con cincuenta céntimos (18.089,50 €).

4. **Forma de abono:** Pago único tras la ejecución del contrato.

5. **Criterios de adjudicación:** La valoración se realizará de acuerdo con el precio de la oferta más baja (80 puntos) y al stand de mayor superficie (20 puntos).

- 80% de valoración mediante la oferta con el precio más bajo.

La valoración se realizará de acuerdo con la siguiente fórmula : $VP = (Pm / Po) \times Pmc$

Po: precio ofertado

Pm: precio mínimo ofertado

Pmc: puntuación máxima del criterio

VP: Valoración del criterio precio de la oferta

2

- 20% de valoración correspondiente a la superficie del stand con un máximo de 25 metros y un mínimo de 20 metros cuadrados.

La valoración se realizará de acuerdo con la siguiente fórmula: $VP = (mo / mm) \times Pmc$

mo: metros cuadrados ofertados

mm: metros cuadrados máximo ofertados

Pmc: puntuación máxima del criterio

VP: Valoración del criterio precio de la oferta

6. **Medio y plazo para la presentación de la oferta:** La oferta tendrá que presentarse, exclusivamente, mediante SIREC-Portal de licitación electrónica (Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación de la Junta de Andalucía), dentro del plazo que se señale al efecto en dicho sistema.

7. **Otras cuestiones a tener en consideración:**

7.1. **Documentación a presentar**

7.1.1. **Presupuesto. En formato PDF.**

Deberá consignarse el nombre de la empresa o razón social, NIF y domicilio social de la entidad o empresario, y la fecha de emisión.

A la hora de determinar el importe del presupuesto deberá hacerse constar el desglose del IVA aplicable, especificando por un lado la base imponible (o importe sin IVA), el porcentaje de IVA aplicable, la cuantía correspondiente al IVA y el importe total del presupuesto incluyendo el IVA. En caso de estar exento de IVA deberá mencionarse expresamente esta circunstancia en el documento de oferta que presenten.

CARLOS ZURERA MUÑOZ		05/04/2024 11:50:20	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0O5FE3taFI10526wGuEQJm12	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



7.1.2. Superficie a ocupar por el stand.

Se presentará en formato PDF declaración responsable relativa a la superficie que se oferta que deberá estar comprendida entre 20 y 25 m², ambas incluidas.

7.2. Tratamiento de datos de carácter personal

La persona o entidad adjudicataria cumplirá la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. En particular, garantizará el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

En este sentido, únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones de la Consejería, y no los aplicará o utilizará con fin distinto al del contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas. En el caso de que la adjudicataria, o cualquiera de sus miembros, destinen los datos a otra finalidad, los comunique, o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será responsable de las infracciones cometidas.

7.3. Respeto a la identidad gráfica de la administración de la junta de andalucía

Los elementos de identidad gráfica que hayan de usarse deberán adecuarse a lo previsto en el Decreto 218/2020, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Manual de Diseño Gráfico para su utilización por el Gobierno y la Administración de la Junta de Andalucía, además de a lo establecido en:

1. Ley 6/2005, de 8 de abril, Reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.
2. Artículos 57 y 58 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, con respecto a la utilización de un uso no sexista del lenguaje y la transmisión de una imagen de igualdad entre hombres y mujeres, libre de estereotipos sexistas.
3. Artículo 16 de la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía.

7.4. Consultas

Para posibles dudas sobre la licitación, pueden contactar con el Servicio de Presupuestos, Gestión económica y Contratación en los siguientes teléfonos:

- Carlos Zurera Muñoz (Jefe del servicio de Presupuestos, Gestión económica y Contratación): 608 41 46 00.
- María Pérez (Servicio de Presupuestos, Gestión económica y Contratación): 686283121.

o en el correo contratacion.ciem@juntadeandalucia.es.

Para dudas sobre las especificaciones técnicas pueden contactar con:

- Antonio Guirado García (Subdirector General de Industria y Minas):
Teléfono: 955042685
Correo: antonio.guirado@juntadeandalucia.es

CARLOS ZURERA MUÑOZ		05/04/2024 11:50:20	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0O5FE3taIFl10526wGuEQJm12	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	